

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	Subdirección de Ingresos de Impuesto Inmobiliario y Catastro					
NOMBRE DEL TITULAR:	Juan Manuel Manríquez Hernández					
TIPO:	TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO			
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:			CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T O S	FECHA DE REGISTRO
Cuota mínima para personas jubiladas o pensionadas.			11	05	MT-APG-CA-09	02 / 02 / 2022
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO						
Es un trámite de apoyo económico para el contribuyente, Jubilado o pensionado, solventa un porcentaje de su pago del Impuesto Predial.						
MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)			Presencial.			
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO						
La Cuota mínima se aplica en el bimestre siguiente, a aquel que haya realizado el Trámite y seguirá; tributando con cuota mínima siempre y cuando no se le haya realizado una actualización a su predio, en caso de que el predio este en copropiedad todos los titulares deberán presentar la misma documentación.						
PASOS						
1	Llegar al área de recepción.		3	Revisión.		
2	Canalizan al contribuyente con el jefe de catastro.		4	Autorización.		
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE			TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA	
No se expide ningún Documento.			3 días hábiles.		Vitalicia.	

LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficina Receptora	Subdirección de Ingresos de Impuesto Inmobiliario y Catastro		
Horario de Atención	08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono:	4131582005 / 4131582188 ext. 230
Domicilio:	Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, Zona Centro, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160		
Correo Electrónico	predial@apaseoelgrande.gob.mx		
Oficina Resolutora	Subdirección de Ingresos de Impuesto Inmobiliario y Catastro		
Horario de Atención	08:00:am-4:00:pm de lunes a viernes	Teléfono:	4131582005 / 4131582188 ext. 230
Domicilio:	Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, Zona Centro, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160		
Correo Electrónico	predial@apaseoelgrande.gob.mx		

COSTOS							
Tipo Cobro		Monto		Unidad de Medida			
Gratuito	<input checked="" type="checkbox"/>	Con costo	<input type="checkbox"/>	Gratuito.	Pesos	UMA	VSM
FORMAS DE PAGO							
Aplicación de anticipos	<input type="checkbox"/>	Cheque nominativo	<input type="checkbox"/>	Efectivo	<input type="checkbox"/>	Tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>
						Tarjeta de débito	<input type="checkbox"/>
						Tarjeta de servicios	<input type="checkbox"/>
						Transferencia electrónica de fondos	<input type="checkbox"/>
LUGARES DE PAGO							
Farmacias ISSEG		Oficina de la Dependencia			Tesorería del Municipio		

REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO			
		original	copia	si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite	
1	Certificado de No Adeudo al Impuesto Predial.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Estar al corriente en su pago predial.	
3	Credencial para votar expedida por el INE.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Credencial de Elector o Carta de Identidad.	
4	Credencial Jubilados y Pensionados.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Credencial Jubilados y Pensionados.	
5	Constancia de Propiedad del Inmueble a Mejorar.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Ser Casa Habitación.	
7	Comprobante de domicilio.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Comprobante de domicilio actual.	

8	Llenar solicitud.	✓	✓	Llenar y firmar solicitud (Solo Propietaria y/o copropietaria).
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE		
ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO				
FORMATO LIBRE.				
OBSERVACIONES				
1	Criterios de resolución del trámite o servicio. Se otorgará a una sola casa habitación, y cuyo valor fiscal no exceda de 40 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización elevada al año. Por el excedente se tributará a la tasa general.			
FIGURA JURÍDICA				
Afirmativa ficta		Negativa ficta	✓	No aplica
LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			PDF	
EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
Solicitud, Dictamen.				Inspección
		✓		Verificación
				Visita Domiciliaria

FUNDAMENTOS DE LEY	
Regulación	Fundamento Jurídico
Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato (Última Reforma: P.O. Núm. 234, Tercera Parte, 22-11-2019).	Artículo 164 Inciso D.
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA	
Regulación	Fundamento Jurídico
Ley de ingresos para el municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato para el ejercicio fiscal del año 2022.	Artículo 44.
Reglamento Orgánico de la administración pública municipal de Apaseo el Grande Guanajuato.	Sección Tercera de la Tesorería Municipal, Artículo 29, sección XII.
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE	
Ley de responsabilidades administrativas para el Estado de Guanajuato. Capítulo II principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos, artículos 6 al 14.	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Cuando se cumple con todos los requisitos y pasos del trámite, este se resolverá favorablemente para el particular"" señalando las excepciones a esto "sujeto a disponibilidad de presupuesto, observando el orden de prelación.	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO	
Dependencia:	Teléfono:
Contraloría Municipal	(413) 15 8 20 05 Ext. 228
	Correo electrónico:
	contraloría_ag@hotmail.com



Firma del director del área.

Lic. Juan Manuel Manriquez Hernández
Subdirección de Ingresos de Impuesto Inmobiliario y Catastro